

INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LA RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA PARA EL BANCO DE DATOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE DE LA PAZ

INVITACIÓN 06_2024: PROFESIONAL DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

1. **Dirigida a profesionales:** Psicología
2. **Número de personas a contratar:** 1
3. **Requisitos generales:**
 - Título profesional universitario en Psicología con estudios de posgrado terminado o en curso en Asuntos de Género o con (1) año de experiencia profesional en las actividades a desarrollar.
 - Ostentar tarjeta profesional de psicología.
4. **Perfil:**
 - Experiencia profesional en actividades de prevención y atención psicosocial de violencias basadas en género, con conocimientos sobre enfoque de género, enfoque diferencial y enfoque centrado en la persona víctima.
 - Tener experiencia certificada con relación a atención psico-social de casos de violencias basadas en género-VBG.
 - Conocimientos sobre la normativa nacional y rutas de atención de casos de violencias basadas en género.
 - Manejo avanzado de la suite ofimática, especialmente Microsoft Word, Excel, Power Point.
 - Tener disponibilidad para desplazarse al campus de la Sede de La Paz de la Universidad Nacional de Colombia para el desarrollo de las obligaciones contractuales.
5. **Actividades a desarrollar:**
 - a) Realizar atención psicosocial, gestión y cierre de los casos de violencias basadas en género que se presenten con la comunidad universitaria de la Sede De La Paz de la Universidad Nacional de Colombia.
 - b) Registrar de manera permanente en los sistemas de información establecidos por la universidad (SIBU), las acciones de prevención, las atenciones psicosociales y las acciones de seguimiento a los casos de violencias basadas en género.
 - c) Realizar las remisiones de casos de violencias basadas en género a instancias disciplinarias y apoyar la respuesta de los requerimientos de información sobre los mismos.
 - d) Diseñar e implementar estrategias de prevención y detección de las violencias basadas en género dirigidas a la comunidad universitaria de la sede de la paz en el marco del protocolo para la prevención y atención de casos de violencias basadas en género de la UNAL.
 - e) Capacitar al equipo profesional de bienestar universitario de sede en prevención y atención de casos de violencias basadas en género.

- f) Dar continuidad a las acciones de programa de prevención de violencias basadas en género apoyadas por miembros de la comunidad universitaria.
- g) Brindar acompañamiento a la dirección de bienestar universitario de sede en las acciones que competan en el comité de asuntos de género de sede.
- h) Promover la articulación intra, interinstitucional e intersectorial para optimizar la prevención, detección y/o atención de las violencias basadas en género de la comunidad universitaria.
- i) Asistir y participar en las reuniones virtuales o presenciales que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual o las sesiones convocadas por el supervisor/a y la coordinación del componente C5.
- j) Organizar, actualizar y archivar la documentación generada en físico y digital, derivada del cumplimiento del contrato de acuerdo a los lineamientos de gestión documental de la universidad.
- k) Revisar de documentos e informes de vigencias anteriores para aportar al documento marco del programa de VBG.
- l) Realizar registro, análisis de datos y elaboración de métricas de satisfacción y resultados según indicadores y procedimientos establecidos por la universidad.
- m) Presentar informes de avance de ejecución de actividades para trámite de pagos parciales y un informe final sobre la ejecución de las obligaciones contractuales.

6. **Honorarios mes:** \$ 3.785.600.

7. **Plazo de ejecución:** 3 meses y 15 días.

8. **Modalidad:** Orden de Prestación de Servicios.

9. **Términos para la presentación de documentos y selección:**

Lugar y horario de recepción:

Inicio de recepción de hojas de vida: Martes, 30 de julio de 2024

Cierre de recepción de hojas de vida: Jueves, 8 de agosto de 2024

Lugar de recepción de hojas de vida: <https://forms.gle/rWi1EFHeincrpeRAA>

10. **Documentación requerida:**

- a) Hoja de vida.
- b) Copia de documento de identidad.
- c) Soportes que acrediten la formación académica.
- d) Soportes de experiencia relacionada.